



1.220. 743881

Santiago de Cali, 04 de diciembre de 2020

CIRCULAR

Para: DIRECCIONES LOCALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Asunto: Entrega de jabones para difusión de técnicas de autocuidado, con énfasis en lavado de manos.

Cordial saludo.

La Secretaría Departamental de Salud ha recibido mediante donación 3.000 jabones en barra con el fin de ser distribuidos entre la población más vulnerable del Departamento del Valle del Cauca, con énfasis en la población de zona rural.

Por lo anterior, realizamos la distribución de los mismos y les solicitamos realizar las gestiones pertinentes para poner a disposición de la población priorizada esta donación, acompañada de actividades de promoción de la salud con énfasis en prevención de COVID - 19, en las que se socialicen las técnicas adecuadas de lavado de manos y su importancia.

Los soportes de entrega (listado de asistencia y registro fotográfico) deben ser remitidos a la Entidad Territorial a más tardar el 30 de diciembre del año en curso.

Adjunto distribución.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE Secretaría Departamental de Salud

Proyectó: Andrea Porras

Gobernación Valle del Cauca

(57-2) 620 00 00 ext.

Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11 Edificio Palacio de San Francisco. www.valledelcauca.gov.co







MUNICIPIO	JABONES
ALCALÁ	60
ANDALUCÍA	80
ANSERMANUEVO	80
ARGELIA	80
BOLÍVAR	50
BUGALAGRANDE	50
CAICEDONIA	80
CALIMA	50
CANDELARIA	50
CARTAGO	80
DAGUA	80
EL ÁGUILA	50
EL CAIRO	50
EL CERRITO	80
EL DOVIO	80
FLORIDA	80
GINEBRA	80
GUACARÍ	80
GUADALAJARA DE BUGA	80
JAMUNDÍ	80
LA CUMBRE	80
LA UNIÓN	80
LA VICTORIA	80
OBANDO	80
PALMIRA	80
PRADERA	80
RESTREPO	80
RIOFRÍO	80
ROLDANILLO	80
SAN PEDRO	80
SEVILLA	80
TORO	80
TRUJILLO	80
TULUÁ	80
ULLOA	80
VERSALLES	80
VIJES	80
YOTOCO	80
YUMBO	80

Gobernación Valle del Cauca

(57-2) 620 00 00 ext.

Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



